



Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Lanzarote

Arrecife a, 14 de abril de 2.020

A/A: Excmo. Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón
Presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España

Estimado compañero:

Desde el Colegio de Graduados Sociales de Lanzarote, queremos lanzar un mensaje de apoyo y ánimo a todos, estamos ante una situación extraordinaria debida a la aparición de esta crisis sanitaria derivada del Covid19, y por tanto el esfuerzo que estamos haciendo también es extra.

Actualmente, el Colegio permanece cerrado para la atención presencial hasta que finalice el estado de alarma, pero continuamos con la actividad en la modalidad de Teletrabajo. Se seguirá atendiendo a los colegiados mediante correo electrónico y llamadas.

Desde el 14 de marzo 2020, que se decretó el estado de alarma COVID-19, el Colegio a diario mandamos información vía email y a través de la página web, que a continuación se detalla:

- Se les informa cada uno de los Reales Decretos publicados.
- Se les facilita un resumen de todos los Decretos, con preguntas y respuestas más destacadas sobre el COVID-19.
- También enviamos los cambios de normativas que se producen a diario.
- Le trasladamos instrucciones de cómo tramitar la documentación para un ERTE.
- Instrucciones para solicitar los aplazamientos tributarios.

- Resolución del director general de trabajo en relación a las medidas a adoptar respecto al servicio de mediación, arbitraje y conciliación.
- Consultas que se han planteado al ministerio de trabajo, y otros documentos que hemos creído importantes para el desarrollo de nuestra actividad de asesoramiento laboral.
- Desde la Presidencia del Colegio, se ha estado en contacto directo con las administraciones públicas de Canarias relacionadas con nuestra actividad. Para tratar de solventar lo más rápido posible las dudas e interpretaciones que más nos preocupaban.
- La Presidenta ha mantenido reunión mediante videoconferencia con el Director General de Trabajo de Canarias.
- Reunión con el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- La Presidenta mantiene contacto con el Jefe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Las Palmas.
- Una vez a la semana, la presidenta interviene telefónicamente en la radio Cadena Ser, también ha intervenido en Lancelot televisión.
- Nuestro Colegio, la Cámara de Comercio y el Colegio de Abogados de Lanzarote nos hemos unidos para apoyarnos y afrontar esta crisis.
- Hemos creado un buzón donde los compañeros preguntan sus dudas.
- El Colegio responde a todas las consultas planteadas por los colegiados.
- A través del correo electrónico del Colegio, se están recibiendo una gran cantidad de consultas y dudas sobre asuntos de nuestros colegiados, que han sido resueltas por la Junta Directiva del Colegio.

Atentamente, reciba un cordial saludo.

LA PRESIDENTA
Lourdes Rodríguez Rodríguez

